

## OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

### INFORME ARGENTINA N°. 015/2011

Período: del 11/06/2011 al 17/06/2011

Buenos Aires, Argentina

1. Volvieron a detener al ex piloto naval Julio Alberto Poch
2. Se iniciará un nuevo juicio por apropiación
3. Crece el número de inscriptos en la carrera militar
4. Detuvieron en Buenos Aires al mayor Cao, prófugo en una causa en Corrientes
5. Argentina devolvió el material incautado a un avión militar de los Estados Unidos
6. Israel armó y ayudó a la Argentina en Malvinas
7. Nueva audiencia en el juicio que investiga la existencia de un plan sistemático de apropiación de niños
8. Comienza el alegato de la fiscalía en el juicio sobre los crímenes de la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA)
9. Homenaje a las víctimas del bombardeo a Plaza de Mayo ocurrido el 16 de junio de 1955
10. Explotó un lanzacohetes en una base naval

#### 1. Detienen al ex piloto naval Poch

El ex piloto naval Julio Alberto Poch volvió a ser detenido en el penal de Marcos Paz, siete meses después de que la Cámara Federal porteña ordenara liberarlo y encomendara profundizar la investigación sobre su participación en los vuelos de la muerte.

Según informaron *La Nación* y *Página/12*, el magistrado les volvió a tomar declaración por exhorto a todos los testigos que había escuchado en persona a fines de 2009 y refutó los argumentos de los abogados del piloto. Poch es el tercer marino procesado gracias a los testimonios de quienes escucharon relatos en primera persona sobre ejecuciones desde aviones en vuelo.

Poch fue detenido en España durante su último vuelo como piloto comercial en septiembre de 2009. Torres escuchó a los testigos y nueve meses después lo procesó. En octubre pasado, los camaristas Eduardo Farah y Martín Irurzun declararon la nulidad del procesamiento y le ordenaron a Torres reforzar la prueba. El juez cursó entonces a Holanda una serie de cuestionarios con medio centenar de preguntas para una docena de testigos. (Ver *La Nación*, sección Política, 11/06/2011 y ver *Página/12*, sección El País, 11/06/2011)

#### 2. Comienza un nuevo juicio por apropiación

Se iniciará un nuevo juicio por la apropiación ilegal de Francisco Madariaga Quintela, el nieto número 101 recuperado por la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo, según publicó *Página/12*. El Tribunal Oral Federal número 6 juzgará al ex capitán del Ejército y ex carapintada Alejandro Gallo y a su ex mujer, Liliana Colombo, por los delitos de apropiación ilegal, supresión de identidad y falsificación de documentos públicos. (Ver *Página/12*, sección El País, 11/06/2011 y 14/06/2011)

### 3. Más inscriptos en la carrera militar

En los últimos años creció significativamente el número de jóvenes interesados en ingresar en las Fuerzas Armadas, según informó el diario *La Nación*. 1407 aspirantes se anotaron para entrar este año en la Escuela Naval Militar, más del doble de los 556 inscriptos que hubo en la Armada en 2003, cuando Néstor Kirchner asumió la presidencia. El Ejército está también recuperando sus niveles más altos, con 1195 inscriptos en el Colegio Militar, cuando hace cuatro años se habían anotado 614.

Si bien en la Fuerza Aérea hay menos aspirantes que en 2003, se nota una recuperación en los últimos tres años: en 2008 se anotaron 445 jóvenes para entrar en la aviación y en 2010 hubo 499 inscriptos.

En todos los casos se fijan cupos de ingreso en función de los medios existentes en cada fuerza y el número de graduados que se necesitan por año. Así, ingresan finalmente unos 200 en la Escuela Naval, 400 en el Colegio Militar y poco menos de 100 en la Escuela de Aviación Militar.

Dicho crecimiento de inscriptos se da en un contexto de recursos escasos, con salarios limitados, escasas inversiones en equipamiento y oficiales experimentados que emigran, particularmente en la Fuerza Aérea.

El crecimiento de la cantidad de aspirantes parecería ser el resultado de una estrategia, basada en ir a los colegios secundarios para captar a los adolescentes y ofrecerles una carrera relativamente corta, acceso a becas, vestimenta, salida laboral garantizada y la posibilidad de cursar al mismo tiempo una carrera universitaria.

Por otra parte, sectores cercanos a las Fuerzas Armadas atribuyen el crecimiento del número de aspirantes a oficiales en la decisión de permitir la inscripción sin el pago de ningún arancel, como ocurría hace unos años. Según sostuvo la fuente consultada por el diario *La Nación*, "a raíz de ello se registra un mayor cantidad de inscriptos, que naturalmente mejora los niveles de selección". (Ver *La Nación*, sección Política, 12/06/2011)

### 4. Detuvieron a un prófugo de una causa en Corrientes

Leopoldo Norberto Cao, mayor del Ejército retirado que se encontraba prófugo, fue detenido pocas horas después de que la Justicia de Corrientes suspendiera el juicio por delitos de lesa humanidad en el que está imputado, tal como informó el diario *Página/12*. La Policía de Seguridad Aeroportuaria procedió a detenerlo en Buenos Aires cuando se disponía a ingresar a un departamento. Al día siguiente fue internado en el Hospital Militar por una descompensación, pero apenas su estado físico lo permita el Tribunal Oral Federal de Corrientes pedirá su traslado.

Cao es un militar que fue retirado obligatoriamente en 1986 y figura como acusado en la causa "Panetta, Angel s/ denuncia", más conocida como causa Goya. Está prófugo desde el 26 de mayo, cuando debía presentarse a una audiencia de ese proceso, por lo que el tribunal dispuso su detención. El 1° de junio los jueces decretaron que se encontraba "en rebeldía" y pidieron su captura para poder continuar con el juicio.

Está siendo juzgado junto a Alberto Silveira Escamendi, Juan Alcoberro, Juan Obregón, Romualdo Baigorria y Luis Lemos, acusados por 27 hechos: seis desapariciones y 21 privaciones de la libertad y tormentos. (Ver *Página/12*, sección El País, 14/06/2011)

### 5. Devuelven el material incautado a un avión militar estadounidense

*Clarín*, *La Nación* y *Página/12* informaron que la Aduana Argentina devolvió el material incautado en febrero pasado a un avión militar de Estados Unidos que transportaba tropas

para ejercicios conjuntos con la Policía Federal. La Embajada de Estados Unidos en Buenos Aires distribuyó un comunicado en el que consignó que “el incidente que involucró la retención de materiales propiedad del gobierno de los Estados Unidos, relacionado con una actividad de entrenamiento conjunta previamente planeada y aprobada, que por fallas administrativas involuntarias debieron ser incautados, se ha resuelto satisfactoriamente”.

El 10 de febrero último, un avión C 17 Globemaster III de la Fuerza Aérea norteamericana aterrizó en Ezeiza llevando paracaidistas del ejército y los elementos necesarios para el curso que le impartirían al Grupo Especial de Operaciones Federales (GEOF) de la Policía Federal sobre rescate de rehenes y manejo de situaciones de crisis. Sin embargo, al revisar el equipaje, los funcionarios de Aduana se encontraron con elementos que no estaban declaradas en las planillas.

El comunicado redactado por la representación de los Estados Unidos en el país sostuvo que “Argentina y Estados Unidos comparten normas similares de aduana que ambos respetan”. “Luego de una serie de reuniones que se mantuvieron con funcionarios de la Aduana y del Ministerio de Relaciones Exteriores, habiendo cumplimentado con todas las reglamentaciones de la aduana y de las leyes argentinas vigentes, el material mencionado fue devuelto”. El comunicado concluye: “Nos comprometemos a continuar trabajando con la Argentina en una asociación basada en el interés y respeto mutuos, así como también con valores y responsabilidad compartidos”. (Ver *Clarín*, sección Política, 14/06/2011; ver *La Nación*, sección Política, 14/06/2011 y ver *Página/12*, sección El País, 14/06/2011)

#### 6. Israel armó y ayudó a la Argentina en Malvinas

Según publicó el diario *Clarín*, Israel fue el país que más apoyó a la Argentina durante la guerra de Malvinas para vencer los bloqueos de armas a la que la habían sometido Gran Bretaña, la Comunidad Económica Europea, el *Commonwealth* y los Estados Unidos. Incluso, habría enviado a dos de sus técnicos a instalar equipos en las islas.

Israel estuvo dispuesto a ofrecerle a la Argentina todo aquello que tuviera a su alcance, cuando el gobierno de Leopoldo Fortunato Galtieri debió salir en busca de algún proveedor que la abasteciera de los equipamientos que precisaba para seguir afrontando los combates.

De este modo, Israel le vendió a la Argentina armamentos por cerca de US\$ 173 millones, entre los que incluyó aviones Mirage IIIC y A-4E Skyhawk, sistemas de alerta radar, camperas de abrigo, munición, misiles Shafrir y equipos de comunicación.

Todas estas operaciones salieron a la luz, por primera vez, en el libro “Operación Israel: El rearme argentino durante la dictadura (1976-1983)” de Hernán Dobry.

La decisión de apoyar a la Argentina podía comprometer la relación de Israel con Inglaterra, un comprador más importante y estable de sus productos que Buenos Aires y con una comunidad judía mucho mayor y poderosa.

En el libro se señala también que el apoyo de Israel a la Argentina no sólo se materializó a través de la provisión de armamentos, sino que también lo hizo con personal que viajó especialmente a cumplir sus tareas en las islas Malvinas. (Ver *Clarín*, sección Política, 14/06/2011)

#### 7. Nueva audiencia en la causa por la apropiación de bebés

En una nueva audiencia del juicio que investiga la existencia de un plan sistemático de apropiación de niños, prestó declaración Adriana Chamorro, quien compartió su celda en el centro clandestino Pozo de Banfield con María Asunción, la madre de Victoria, apropiada por el hermano de Oscar Penna, el jefe de la Brigada de San Justo.

Como informó *Página/12*, en la audiencia por el plan sistemático de apropiación de niños, Adriana declaró por videoconferencia desde Canadá. En su declaración contó sobre el

parto de María Asunción y sobre la apropiación del bebé nacido en cautiverio. También mencionó a otras dos embarazadas. Una de ellas es Yolanda Iris Casco y la otra Aída Sanz. Sin embargo, en estos casos Adriana no las vio embarazadas, puesto que las dos tuvieron a sus hijos antes de que ella llegara al Pozo de Banfield.

Contó además que tras dejar el centro clandestino pasó dos meses en una comisaría y que luego fue trasladada al penal de Villa Devoto. Antes de irse, uno de los guardias le dijo que no se preocupara por María, que iba a irse al otro día. Se supone que integró el último grupo del traslado grande en el que salieron los últimos prisioneros, que aún hoy permanecen desaparecidos. (Ver *Página/12*, sección El País, 15/06/2011)

#### 8. Comienza el alegato de la fiscalía en el juicio sobre los crímenes de la ESMA

Los fiscales Goransky y Ouviaña comenzaron con el alegato en el juicio a un grupo de 19 acusados de participar de los crímenes que se cometieron en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) durante la última dictadura, según informó *Página/12*.

En el alegato, las pruebas de cientos de testimonios y documentos del juicio se encadenaron como fundamentos jurídicos.

Al comienzo del alegato, Goransky sostuvo que los acusados “no son criminales comunes, todos estos hombres secuestraron, sometieron a sus víctimas a condiciones de vida indignas, esclavizaron, abusaron sexualmente y asesinaron a miles de víctimas indefensas.” Dijo que estos juicios no se hacen gracias a jueces y fiscales, sino a las víctimas y familiares que se ocuparon de “no deshumanizar a los victimarios: pidieron juicios y castigos y no ejecuciones”.

Por otra parte, la fiscalía solicitó al Tribunal que los datos sobre violencia sexual sean extraídos de los testimonios para ser juzgados como delitos autónomos. (Ver *Página/12*, sección El País, 17/06/2011)

#### 9. Homenaje a las víctimas del bombardeo a Plaza de Mayo

Según publicaron *La Nación* y *Página/12*, con un acto en el Museo del Bicentenario se homenajeó a las víctimas del bombardeo a la Plaza de Mayo, ocurrido el 16 de junio de 1955. El acto fue encabezado por el ministro de Defensa, Arturo Puricelli, y el secretario de Derechos Humanos, Eduardo Luis Duhalde.

El Ministro de Defensa aseguró que “ningún hombre de armas bajo el mando de la Presidenta y de este Ministerio va a cometer ninguna de las acciones como las que hoy reprochamos”. (Ver *La Nación*, sección Política, 17/06/2011 y ver *Página/12*, sección El País, 17/06/2011)

#### 10. Explosión en una base naval

Cuatro marinos resultaron heridos al activarse una carga explosiva en la sala de armas de un batallón de la Armada, a pocos kilómetros de la Base Naval de Puerto Belgrano, informó el diario *La Nación*.

La explosión ocurrió cuando el segundo comandante del Batallón de Infantería de Marina N° 2, capitán de fragata Maximiliano Cánepa, inspeccionaba junto con tres suboficiales la sala de armas de la unidad. Según informaron la Armada y el Ministerio de Defensa, por causas que se investigan, durante el operativo de revisión de la sala detonó accidentalmente el motor de un lanzacohetes, cuyo impacto de fuego produjo heridas a los marinos.

Dos de las tres víctimas fueron identificadas como el suboficial primero Juan Ruiz Díaz y el auxiliar cabo principal Marcos Antonio Giménez, quienes fueron trasladados al Hospital Naval junto con el capitán Cánepa.

Tras el accidente, comenzaron a realizarse los peritajes para determinar las causas, según informó el Ministerio de Defensa mediante un comunicado.

La unidad donde tuvo lugar la explosión depende del Comando de Infantería de Marina, a cargo del contralmirante Oscar Patricio González, veterano de guerra de Malvinas. El capitán Cánepa realizó gran parte de su carrera en el batallón que hoy conduce. (Ver *La Nación*, sección Información General, 17/06/2011)

### **Sitios de referencia**

Ámbito Financiero - <http://www.ambito.com/diario/>

Clarín - <http://www.clarin.com/>

La Nación - <http://www.lanacion.com.ar/>

Página/12 - <http://www.pagina12.com.ar>

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Pablo Bulcourf y Martina Ferrarino del Proyecto El Desarrollo de la Ciencia Política en Argentina y Brasil en Perspectiva Comparada de la Universidad Nacional de Quilmes.